



Democracia digital y participación ciudadana *Digital democracy and citizen participation*

Pablo Ruiz, UTPL, pjrui1@utpl.edu.ec
Nombre, Universidad, correo electrónico
Coordinadores de mesa

Resumen:

En la actualidad la internet convive con nosotros casi en todas las esferas del desarrollo, pero ¿será posible que ella también contribuya a conseguir la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones? El objetivo de este reto es debatir desde diferentes aristas ¿cómo se puede construir una democracia digital? desde lo local, nacional e internacional para volver a establecer los orígenes de la democracia, pero con un enfoque digital en el siglo XXI.

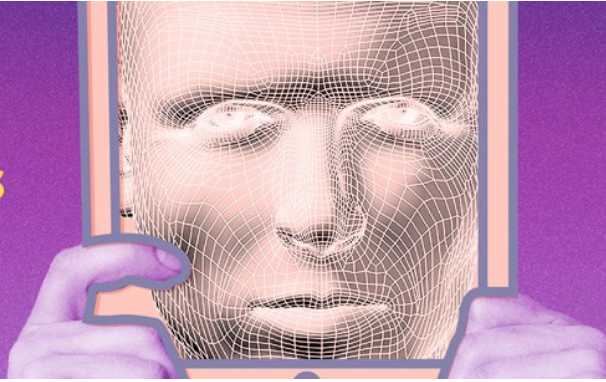
Resumen en inglés:

Currently, the Internet coexists with us in almost all areas of development, however ¿is it possible that it also contributes to the direct participation of citizens in decision-making? The objective of this challenge is to debate from different angles ¿how can a digital democracy be built? From the local, national and international level to re-establish the origins of democracy, but with a digital approach in the 21st century.

Palabras clave: política, digital, democracia, participación, ciudadanía.

1. Problemática central

La internet es una comunidad abierta, así como la democracia es un sistema político abierto que permite la confluencia de diversas opiniones, criterios e ideas. Sin embargo, en el Siglo XXI, la democracia se ha visto reducida a la democracia representativa, es decir, a la elección de un representante para que tome decisiones por un determinado público objetivo. Para no limitar ello, se han realizado intentos para recuperar la esencia de la democracia directa



con mecanismos como presupuestos participativos, la silla vacía, consulta popular entre otros; pero, en esta era donde la conectividad digital ha hecho que la sociedad esté relacionada más digitalmente y menos con el mundo real, ¿verdaderamente se puede construir una democracia digital?

2. Antecedentes.

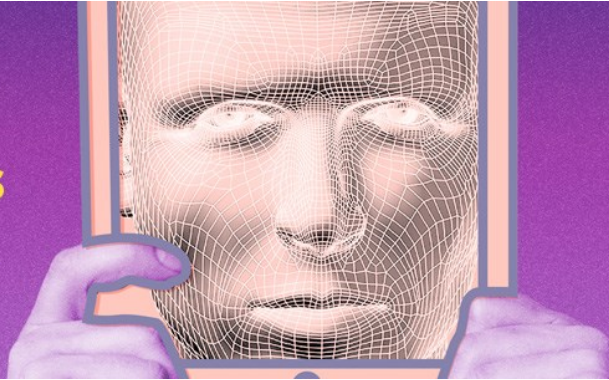
La imagen de la plaza griega en la cual el gran filósofo Sócrates realizaba las interpelaciones más significativas de su tiempo, y que trascienden hasta ahora, respecto el campo político, social, filosófico, cultural y humano, que había terminado con la generación de la democracia representativa, puede recuperarse en la nueva era de la informática. ¿cómo? Englobando diferentes elementos comunicativos, informáticos que se han venido desarrollando, por ejemplo, a través de las redes sociales o en la nube, donde el ciudadano común vierte su opinión autárquica y libre sin intermediario alguno.

En consecuencia, ha llegado el momento de debatir sobre la Democracia digital, como un eje transversal a la agenda política, entendida en su máxima expresión como agenda política per se, agenda de los medios y la agenda pública, para incentivar la participación ciudadana desde todos los espacios y en todos los momentos. Grossman (1997), uno de los mayores tratadistas respecto el ejercicio de los derechos ciudadanos a través de medios digitales sentencia que la participación política en la era de la tecnología corresponde o está inmersa en “República Electrónica.” Así mismo, el politólogo estadounidense, Robert Dahl (1989) en su libro “Democracy and Its Critics”, suma a esta posición la necesidad imperante de modernizar los conceptos que manejamos de democracia para que esta vaya avanzando al ritmo de los seres humanos y los contextos donde ellos se desenvuelven, y lo hace planteando cinco criterios esenciales: 1.- Participación Efectiva, 2.- Igualdad Política Superando la Brecha Digital, 3.- Entendimiento Ilustrado, 4.- Control de la Agenda por Parte de los Ciudadanos y 5.- Inclusión como Garantía de Igualdad Básica en Oportunidades.

La Democracia Digital se despliega en el ciberespacio, guardando y ejerciendo los principios de la democracia directa. Pero, ¿a eso se circunscribe el alcance de Ciberpolítica? ¿La democracia digital puede involucrarse con las realidades materiales de las sociedades? Esto podría ser respondido con la cobertura de los acontecimientos de Medio Oriente y el Mundo Árabe.

3. Objetivo.

Proponer criterios, teorías y conceptos sobre la base de experiencias locales, nacionales y regionales donde la aplicación de la tecnología se haya convertido



en un apoyo para la edificación de un sistema democrático y para facilitar la toma de decisiones.

4. Preguntas para la discusión

- ¿Cómo se puede construir una democracia digital en los países en desarrollo que mantienen aún una brecha digital?
- ¿Qué mecanismos se puede utilizar a través de la internet para la construcción de la democracia digital?
- ¿Cómo se puede fomentar una participación directa de la sociedad civil para la construcción de la democracia digital?
- ¿Los resultados de la democracia digital actualmente cómo podrían llegar a ser vinculantes?
- ¿Cómo puede relacionarse la toma de decisiones del poder público con las expresiones de una democracia digital?

5. Estructura de la discusión del problema

Se puede mantener el flujograma solicitado en el primer formato.

